

Camaradas :

Atendiendo a lo marcado en los estatutos ha sido designada por el Comité Provincial, la comisión de estudios para la designación de candidatos. Componen esta comisión José Payan, José Cordero y José Fuelles.

De acuerdo con el criterio del anterior Comité Provincial y dado el desarrollo y perspectivas del Partido en estos momentos, los camaradas que serían necesarios para la marcha del nuevo Comité Provincial serían 11 distribuidos en la siguiente forma :

Secretaría General :

- 1 Teórico = documentos políticos y organizativos
- 1 Práctico = control eficaz sobre los secretarios generales de las C. y de los secretarios del Cte. Provincial.

Organización :

- 2 . Control de las organizaciones
- 2 = Cuestión Sindical y masas
- 2 = Relaciones con otros partidos y organizaciones.

Propaganda :

- 2= Aparato, contabilidad, control, nuevas ideas, etc.

F.J.C.E. :

- 1 camarada que a su vez controla el Comité.

Caso de ser necesario aumentar este nº de responsables para el Cte. Provincial o debido al propio desarrollo del Partido el nuevo Comité Provincial tendrá la facultad de hacer uso de la cooptación y de acuerdo con los informes que ha recibido de los delegados aquí presentes.

Una vez realizado el estudio de los informes presentados por las diferentes células de los delegados elegidos, estimamos que la terna idónea para la formación del nuevo Cte. Provincial es la siguiente :

- | | |
|--------------------------|-------------------------------|
| - Manuel Góngora Canela | José Luis Ramos Perez |
| - José Cordero Gonzalez | - Manuel Hallesteros Carrasco |
| - Javier Camaseco Gracia | - Miguel Ovando Dominguez |
| - José M. Fuelles Moreno | - Luis Santana Garcia |
| - José Payan Flores | Fernando Sanchez Garcia |
| - Joaquín Torres Moreno. | |

Lectura de los informes de los camaradas candidatos seleccionado por la comisión. Si hay algún camarada que tenga que hacer alguna sugerencia con respecto a las candidaturas presentadas, pueda mejorarla o quiera presentar candidatos están en su perfecto derecho de hacerlo, debiendo exponer las causas.